



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESOLUCION N° 0087

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 27/06/2016.-

VISTO:

El expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N°08030-0000888-9, y las necesidades de preservar ante cualquier situación y durante el período de receso invernal el Servicio de Defensa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el receso judicial de la estación invernal del año 2016 se establece desde el 11/07/2016 hasta el 24/07/2016 inclusive.

Que, el artículo 10 de la Ley 13014 establece que la Defensa Pública tiene la misión institucional de “proporcionar servicios de defensa penal técnica a toda persona sometida a un proceso penal, a las personas condenadas hasta la extinción de la pena y a las personas sometidas a proceso, trato o condición en los que el Estado ponga en peligro su libertad o su indemnidad física; siempre que se niegue a designar un defensor de su confianza o que, por carecer de recursos económicos o porque otras circunstancias se lo impidan, no pueda contratar a un defensor de su confianza o que no haya optado por ejercer su propia defensa, en los casos y bajo las circunstancias en que la ley así lo dispone”;

Que, resulta absolutamente necesario preservar la misión institucional durante el período de feria invernal para no resentir la normal prestación del servicio de defensa;

POR ELLO,

EL DEFENSOR PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Aprobar para la feria judicial de la estación invernal 2016, el esquema de personal que permanecerá en funciones, que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2: Establecer que durante dicha feria judicial, el agente de esta Defensa Pública que cuente con una antigüedad inferior a cuatro (04) meses, contados al día anterior del inicio



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

de la feria, no gozará de dichas vacaciones (Art. 62, Reglamento General de Agentes del SPPDP, Resolución N° 12/13; Art. 10, Reglamento General para el Defensor Provincial, Defensores Regionales, Defensores Públicos, Defensores Públicos Adjuntos y Administrador General del SPPDP, Resolución N°25/13).

ARTÍCULO 3: El personal que deba prestar servicios por no tener la antigüedad mínima, lo hará en la dependencia del SPPDP que le sea asignada por el Defensor Provincial o por los Defensores Regionales de cada Circunscripción Judicial (Resoluciones N°12/13, N°25/13) en el período que se indique.

ARTÍCULO 4: Los turnos vigentes a cumplir por los Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos y la conformación de cada una de las Unidades de Defensa durante la feria judicial invernial, serán los establecidos en el ANEXO II.

ARTICULO 5: En el distrito 11 (San Jorge), al permanecer cerrada la Oficina de Gestión Judicial allí ubicada y absorbiendo dicho trabajo la Oficina de Gestión Judicial de Santa Fe; el servicio de defensa brindado por esta Defensa Pública en dicho territorio será cubierto por los defensores que a tales efectos sean designados en el distrito Santa Fe según corresponda. Por las mismas razones, en el distrito 15 (Tostado), el servicio de defensa será cubierto por los defensores del distrito 10 (San Cristóbal), pertenecientes a la Defensoría Regional de la Quinta Circunscripción Judicial.

En tal sentido, durante la feria judicial toda la actividad de defensa de los Distritos 8 (Melincué) y 9 (Rufino) se concentrará en el Distrito 3 (Venado Tuerto) desde el 11/07/16 al 24/07/16.

Asimismo, el trabajo de Defensa del distrito N° 17 (Las Toscas) será cubierto por los Defensores del Distrito Judicial N° 4 (Reconquista)

ARTÍCULO 6: Regístrese, comuníquese y archívese.



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANEXO I

ESQUEMA DE PERSONAL EN FERIA INVERNAL 2016

DEFENSORÍA PROVINCIAL: La Rioja 2633, Santa Fe 0342/4831570 - 4572454 – 4574767

Defensor Provincial: El Dr. Gabriel E. H. Ganón será reemplazado por la Dra. Andrea Alberto del 11/07/16 al 18/07/16, retornando a sus funciones a partir del día 18/07/16.

Secretario privado: Dr. Marcelo Marasca Hardcastle del 18/07/16 al 24/07/16.

ADMINISTRACION GENERAL

Administradora General: CPN María Alejandra Benavidez del 11/07/16 al 24/07/16.

Tesorera: CPN Miriam Favre del 11/07/16 al 18/07/16

Subdirectora de Administración: CPN Mariana Lirusso del 18/07/16 al 24/07/16

Jefa de Sector Legal y Técnica: Dra. María de los Angeles Cáceres del 11/07/16 al 24/06/16.

Empleados (Provincial Rosario)

Guillermina Torno del 11/07/16 al 24/07/16



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DEFENSORÍA REGIONAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: San Martín 3363/65, Santa Fe - 0342/4572354

Defensor Regional: El Dr. Sebastián José Amadeo será reemplazado por la Dra. Andrea Alberto durante todo el receso invernal.

Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos:

Ambas semanas se quedan cumpliendo funciones en feria los Dres. Jorge Leandro Miró; Mario Guedes; Gustavo Durando y las Dras. Gisela Alemandri, Andrea Alberto y Betina Dongo.

Funcionarios y empleados que cumplen tareas durante la feria invernal:

Empleados

Del 11/07/16 al 24/07/16: Nestor Acquavita y María Lucia Pactact.



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DEFENSORIA DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 9 de Julio 1677, Rosario – 0341/4721773

Defensor Regional: El Dr. Gustavo Franceschetti será reemplazado por la Dra. Daniela Asinari durante el receso invernal.

Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos que cumplirán funciones durante la feria:

Dra. Maria Cecilia Pasquiali (del 11/07/16 al 24/07/16)

Dr. Daniel Kantor (del 11/07/16 al 24/07/16)

Dra. Daniela Asinari (del 11/07/16 al 24/07/16)

Dra. Nancy Zulli (del 11/07/16 al 24/07/16)

Dra. Maricel Palais (del 11/07/16 al 18/07/16)

Dr. Ivan Russo (del 11/07/16 al 18/07/16)

Dra. Maria Eugenia Carbone (del 18/07/16 al 24/07/16)

Dr. Mariano Bufarini (del 18/07/16 al 24/07/16)

Funcionarios

Jefa General de la Región: Dra. Cecilia Valle (Jefa General de la Región) (del 11/07/16 al 24/07/16).

Empleados:

Mariel Novarino (del 11/07/16 al 24/07/16)

Clarisa Sukerman (del 11/07/15 al 24/07/16)



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DEFENSORIA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: Alvear 671, Venado Tuerto - 03462/426670

Defensor Regional: El Dr. Mariano Mascioli será reemplazado por el Dr. Pablo Dominguez del 11/07/16 al 18/07/16 y por la Dra. Gisela Figuera del 18/07/16 al 24/07/16.

DEFENSORIA DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: San Martín 915, Reconquista – 03482/438899

Defensor Regional: La Dra. Valeria Lapissonde permanecerá como Defensora Regional a cargo durante toda la feria judicial.

Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos:

Reconquista

Dra. Norma Senn del 11/07/16 al 24/07/16.

Funcionarios

Dra. Sandra C. Arzamendia(Jefa General de la Región) del 11/07/16 al 24/07/16.

Vera

Dra. Valeria Lapissonde del 11/07/16 al 24/07/16.

Empleados:

Janina Yoris del 11/07/16 al 24/07/16.



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DEFENSORIA REGIONAL DE LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: Rivadavia 974, Rafaela – 03492/453042

Defensor Regional: La Dra. Estrella J. Moreno será reemplazada por el Dr. Carlos Flores del 11/07/16 al 24/07/16.

Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos:

Dr. Carlos Flores (del 11/07/16 al 24/07/16) (Rafaela)

Dr. Adrian Rocca (del 11/07/16 al 24/07/16 (San Cristóbal)

Empleados:

Anabela Piccioni (del 11/07/16 al 24/07/16) (Rafaela)

Mantenimiento

Fernando Correa (del 11/07/16 al 24/07/16) (Rafaela)